

SERMON QUE

11

# PREDICO EL P.

M. F. LOPE HENRIQUE

DE GAHETE, CALIFICADOR DEL

sancto Oficio, del Orden de la sanctissima

Trinidad de Redemptores.

EN LA FIESTA TITVLAR DE SV,

sagrada Religion en el Convento de Cordova.

DEDICADO CON OTRO DE PURGATORIO.

AN. M. R. P. MAESTRO Fr. IOAN ORTIZ

Atiencia, Calificador del S. Oficio, Doctor celebradissimo de  
la Universidad de Granada, Ministro en otro tiempo de los illus-

tres Conventos de Granada, Cordova, Murcia, Malaga, Xe-  
rez de la Frontera, y Repetido de Andujar, y aora Provincial

recien electo de su dichosa Provincia de la Andaluzia,

del dicho Orden.

Año de



1634.

CON LICENCIA.

En Cordova. Por Salvador de Cea Tesa.

APPROBACION DEL DOCTOR DON  
Ioan Perez Delgado, Canonigo Magistral de Sa-  
grada Scriptura de la sancta Iglesia de  
Cordova.

**P**Or comision del señor Licenciado don Francisco de Espi-  
nosa y Alarcon, Canonigo de la sancta Iglesia Metropolita-  
na de Burgos, Governador, Provisor, y Vicario general de  
este Obispado de Cordova, he vulto dos discursos predica-  
bles, que el Padre Maestro frai Lope Henrique de Gabete, Califi-  
cador del sancto oficio de la ciudad de Cordova, Religioso de la  
sagrada Orden de la sanctissima Trinidad predicò, el uno en la fies-  
ta titular desta gran Religion: en el Aniversario general de las Ani-  
mas de Purgatorio en la Iglesia mayor de Bojalance el otro; mis-  
mosos ambos, y ambos Religiosos; y aunque se dieran à la estampa  
sin el nombre de su Auctor, le dieran à conqeer la erudicion gran-  
de, acompañada con viveza de conceptos, y eleccion de lugares re-  
citados en la sagrada Scriptura, y en sus expositores, explicados de  
sus originales en tan casto lenguaje; para todas los que tienen no-  
ticia de las muchas prendas de su Auctor: basta saber que los dis-  
cursos son sayos, pues sobran los demas apoyos en oyendo su nota-  
bre. *quidquid ad clausulam elocutionis adiceero* (dize de S. Hono-  
S. Hilario despues de avelle nôbrado) *absurdum poterit iudicari*,  
no son menester mas tienos, que al està dicho todo; gran dicha es  
deste siglo, y desta sagrada Religio tener tal hijo, si ya el gozar le no  
lieve de embaraço al conocimiento de sus talentos; si bien estos dis-  
cursos correran seguros destes riesgos en los que los leyeren, pues  
los aplausos que todos justamente les haran, seran empeños para q̃  
su Auctor saque à luz muchos, pues todos han de ceder en beneficio  
comun y utilidad de los fieles; este es mi parecer, para q̃ el Auctor  
consiga la licencia que tan merecida tiene. En la posada en Cor-  
dova à 29. de junio de 1634.

S. Hilari.  
de S. Ho-  
nora. apud  
Suri. to. 1.

Doctor don Ioan Perez  
Delgado.

LICEN-

# L I C E N C I A

**E**L Licenciado don Francisco de Espinosa Alarcon,  
Canonigo de la sancta Iglesia Metropolitana de la ciu-  
dad de Burgos, Governador, Provisor, y Vicario ge-  
neral de Cordova, y su Obispado, por su señeria don Frai Do-  
mingo Pimentel por la gracia de Dios, y de la sancta Sede  
Apostolica, Obispo de Cordova, del Consejo de su Magestad,  
etc. Por la presente doy licencia para que se puedan imprimir  
los dos Sermones, fechos por el Padre M. frai Lope Henrique,  
Calificador del sancto officio, y Religioso de la Orden de la san-  
ctissima Trinidad, de que se haze mencion en el parecer de suso  
contenido. Dada en Cordova à 27. del mes de Junio de 1634.

El Licenciado Espinosa  
Alarcon.

Por su mandado.

Joan de Alpizcuerca, N.

# DEDICATORIA.



VCHAS Han sido M. R. P. N. las vezes. que ( en lucidas ocasiones) algunos bien affectos me han instado à la impressiõ de mis discursos : cosa que hasta oy no se ha podido acabar con mi humilde estimacion, à cuya vista, ninguna de mis obras merece noticia dilatada, ni publico registro ; pero tienen en mi tan vehemente fuerça affectos reconocidos a V. P. M. R. que atropellan consentimientos humildes los ya soberbios gozosos; no me dedigno, antes si me honro, reconociendo en mi estos; porque fuera faltar al gozo de ver à V. P. M. R. padre de toda esta su feliz Provincia, no tener algo de altivo; pues lo vno y otro, como una cosa misma, de una vez dixo el Griego. *ταυρόν Gavron*, que explica Calepino, *latum, superbum, gloriosum dicunt*. Y si me gozo mucho, que mucho que viendo à V. P. M. R. Provincial, assi me desvanezca? Y pues desvanecimiento mas pequeño, haze menos glorioso el gozo mas crecido, disculpa es, fuerça tenga este mi atrevimiento, en gozosissimos affectos de ofrecer honras por mil titulos debidas à la dignidad, gloriosa tanto, como sobradamente merecida de V. P. M. R. hanse trocado pues mis sentimientos tanto con la eleccion reciente y nueva de Provincial tan antiguo (llame

mese aora así la sobra de antiguos merecimientos, à publica voz desta Provincia reconocida desde que naci en ella) que diera à mas sutil estílo discursos aun mas groseros (si mucho lo fueren estos) y me opusiera à lo mortal del acero (si à fuerças tan menores se rindiera el assumpto) por dar à inmortal diamante, que, estampara: para que viviendo en prensa eterna, alegrías que ofrecen culto de letras en honorífico don, al magistrado mas illustre en ellas, dieran à la memoria de su nombre inmortal vida; mas guerra me ha dado el don pequeño, que de sigual à obligaciones grandes de discipulo, y favorecido hijo, ya con el realce de feliz subdito dobladas, nunca me desempeña; pero vençiola mi pecho, atrevido con el de V. P. M. R. generoso, à quien conozco bien (aun sin el nuevo sceptro) muy real; cuya nobleza engrandece offeras muy pequeñas, estimando benevolo desmenuçados dones, y dignándose de recibir con rostro alegre, y de sarrugada frète, baxezas ofrecidas de vna fortuna humilde: palabras que tomè de Celio Rodi. *Esse animi præcelsi ac prorsum regij munuscula vel abin-* Lib. 13.  
*fimæ fortune hominibus collata, communicata ve non asperna-* cap. 16.  
*ri: Verum erugata & venidente fronte potius excipere, quam*  
*plerisque sapientium documentis, tum exemplo ingenti, abunde*  
*instruimur, commonemurque.* Harto abatida es la mia, pues no ha soplado posibles, para ofrecer oy està pa de estudios mas copiosos, de que tengo llenis-

fimo el intento, librando siempre su logro en esperanças. Favorezca V. P. M. R. mientras llega, estos discursos breves, y si por pequeño don desdizen de mi intento, recibalos à fuero de Patron, y oxalà tan afortunado yo, que halle ocasiones ( toda la vida deffecadas ) de lucir obligaciones de clientela, en que vivo ha muchos años, consagrado à Patron tan digno, al Theologo Andaluz, al tostado Granadino, al Hercules del Pulpito; para que V. P. M. R. se sirva de este su menor hijo, gozando las mas illustres fillas, que por tan justos titulos bien merecidas tiene; delas el Cielo para gozo de sus afficionados hijos, y lustre de toda su Provincia, ya dichosa.

Menor hijo, y mas amante de V. P. M. R.  
que su mano beso.

*M. Fr. Lope Henrique de Gabete*

*Data*



*Data est michi omnis potestas in Cælo & in terra; euntes ergo docete omnes gentes Baptizantes eos in nomine Patris & Filij & Spiritus Sancti. Matth. 28.*

**A**unque las divinas Personas son entre si tan distintas, que ni el Padre es Hijo, ni Spiritu Sancto, ni el Hijo es Spiritu Sancto, ni Padre, ni el Spiritu S<sup>an</sup>cto es Padre, ò Hijo, estan con todo esso tan asidas en vni-  
dad de la divina Essencia, que en un mismo essencial se identificã. Deste principio de Fee se deduce vna infalible consequencia, yes: que el q̄ en su favor tuviere una divina Persona de tres q̄ se identifican en la essencial unidad, se trairã sin duda à si la proteccion de toda la Trinidad; cosa q̄ con una elegante semejança, si sensible, parece q̄ nos dixo S. Basil. *sic ut quemadmodum in catena, qui unius anuli sumit atq̄ apprehēderit, hoc ipso simul & alterum inseisum attrahit: ita & hic qui spiritum trahit ut Propheeta inquit, per ipsum & Filium & Patrem, una simul attraherit.* Imposible dize es, q̄ el q̄ prende un eslabon de la cadena, y le trae à si, nõ tire de los demas cõ quien estã eslabonado, y assi es tãbien infalible, q̄ quiẽ tiene para si una divina Persona, aya de tenerlas todas tres.

Consuelo es, segun esto, la unidad de la divina Essencia para quien oy necessita de la Trinidad de las Personas; e en favor menos valido no se sale con acierto de empeño tan desigual à un candal tan corto como el mio; tocame tratar un rato de tan subido Mysterio, que por serlo à la baxeza de la lengua humana haze el assumpto imposible, tanto q̄ à la de Christo lo fuera, si la misma Trinidad no le enseñara. como Isaias en su nombre dixo, c. 50. *Dominus dedit mihi linguam eruditam.* Ane dado Dios lengua enseñada para tratar sus grandezas, y dezir sus altissimos Mysterios. Como? *Dominus Deus aperuit michi aurem ut audiam quasi Magistrum.* Y leyò del Heb. Leon de Castro, *dominantes Deus aperuit;* los que mandan Dios fue mi Maestro,  
y he

Epist. 43.  
ad Grego.  
Nil. ad mag.  
diuina

y he oido sus lecciones; frase donde conocio este autor la Trinidad Beatissima con repetida sentencia, y assi dize, *centies admonui Hebraice esse vestigia Trinitatis in his formis dicendi; dominantes: Pater & Spiritus Sanctus, Deus idest vnus Deus aperuit michi aurem.* El Padre, y el Spiritu Sancto conmigo, que soy el Hijo, toda la Trinidad me dio leccion, cō menos enſeñançã no hablara. Y si esto dize de parte de la humanidad de Iesu Christo, segun el torrente de Doctores Evangelicos: que suficiencia puede bastar al desempeño que desseo? caudal menor que el de todas tres Personas, desigual es para el assumpto, y necessito de toda la Trinidad.

Con todo esto confio, que si una divina Persona me enſeñasse acertaria, porque aunque son distintas todas tres: travandole la cadena destes divinos eslabones ( para usar de la frase de Basilio ) en vnidad de Essencia, seriamе sin duda favorable essa vnidad, para tener lecciones de Trinidad; enſeñeme pues el Spiritu divino, que no serè el primero Predicador à quien enſeña, *docebit vos omnia*, deme sus dones, que nadie los tuvo, que no fuesse enſeñado, pues siendo el don del temor la grada baxa de sus minimos, el de la sabiduria es la alta de mayores, *initium sapientia est timor Domini.* Deme su Magestad un don de temor de Dios, con que mire, y trate con profunda reverencia este Myſterio; deme un don de piedad para que con pia afeccion me incline, no obstante su obscuridad; deme un don de sciencia para que con semejanzas naturales le rastree; deme un don de fortaleza, con que haga rostro el alma à la cortedad mia, que nacida de las dificultades del Myſterio, me acobarda; y ya fortalecido deme el don de su consejo, que refrenando el impetu atrevido de mi lengua, me guie à seguir el medio, sin que exceda; para que assi dispuesto penetre aprehendiendo con el don de entendimiento, los passos de la sagrada Escritura, donde adornado el Myſterio de sobe-

xana



rana eloquencia se me esconde, y así llegué al juicio del acierto del don de Sabiduría. que buena certeza me asegura lecciones de toda la universidad divina, si de la Cathedra del Spiritu Sancto soy discipulo, porque de toda la cadena he de tirar favorecido con las lecciones de gracia.

### AVE MARIA,

Feliz Reyno el de la Iglesia Evangelica, en que entrando Christo en el gobierno, toma la posesión en el Bautismo, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Spiritu Sancto. Feliz digo, pues por aver tenido esse principio, puede la Iglesia prometerse dichas de superior suerte que los Reynos de mas prospera fortuna.

Venturoso sceptro juzgaron los antiguos al que en tres cosas florecia: en larguezas del Principe para con sus vassallos, en nobleza de su Rey propagada con claridad y fama de sus hijos, y en insignes victorias que con gloriosos trophéos hiziesen mas estendida la corona. suppongo aora esta verdad de letras humanas mientras en superior orden le prometo estas dichas à la Iglesia con un lugar de Isaias. Para cuya explicacion reservo la auctoridad, que pudiera trocar este supuesto en conclusion probada. Isai. cap. 40. *ecce Deus vester ecce Dominus Deus in fortitudine veniet & brachium eius dominabitur. ecce merces eius cum eo & opus illius coram ipso. sicut pastor gregem suum pascet, & imbrachio suo congregabit agnos factas ipse portabit.*

Antes que toque en la exposicion deste lugar, advierto con Dioni. Cart. que es prophesia del Evangelio que predico. reconociolo alli. *in fortitudine veniet, ideoque data est michi inquit omnis potestas.*

Prophetiza pues de Christo que vendra resuscitado con potestad dada de toda la Trinidad à la humanidad santissima. pintale rico con los premios en las manos, *ecce merces eius cum eo*, los q por su largueza reparte, y los que ha ganado por sus obras, *& opus illius coram illo*. Con todo esto

no Reynara contirania ni pompa vana, fino que su cuy-  
dado serà el que tuvo el mejor pastor con su ganado, y su  
cudicia, augmentar corderos, y acrecentar las crias, cuy-  
dando de las ovejas preñadas para llevarlas consigo, y a su  
paso.

Este lugar tiene forçosa alusion al celebrado Pastor Ia-  
cob, que aqui conocieron Arias Montano, y Foreyro,  
sin la qual no se puede declarar. Y aunque estos Docto-  
res no la conocieron mal para Comentadores que ha-  
blan en general, yo que con particular cuydado hallo  
felicidades de la Iglesia en este passo, he de estrechar mas  
la obligacion de la alusion, que es forçosamente el senti-  
do literal de este lugar el que sacaremos de aquella his-  
toria del Genesis. el que alli fuere mystico aqui serà lite-  
ral; que esta es la obligacion de esta alusion. donde nue-  
stra vulgata lee, *agnos*, esta la palabra Hebrea *מין לבן וצבוע*  
*lain*. Leyò el thesoro Hebreo en la rayz trala. *maculosos,*  
*punctatos, varios*, con el poder de su sceptro juntara crias  
de corderos pintados y matizados de colores varios. Ya  
entiende qualquiera aqui quan forçoso sea aver de recur-  
rir al Genesis, cap. 30.

Servio Iacob alli catorze años por casar con Lia y Ra-  
chel: y conseguidos los fines, y rico de muchedumbre  
de hijos, determinò apartar casa dexando la de su suegro,  
tratò el caso con Laban, y dixo: Ya sabes quan bueno te  
ha sido mi servicio, pues quando entrè en tu casa estavas  
pobre, y favoreciendo Dios mi presencia, y mi cuyda-  
do, te ha prosperado de manera que ya no cabes de bie-  
nes. bien serà que la merced que Dios me haze, la apli-  
que yo à mis descendientes, y trate de proveer de la subs-  
tancia que para adelante he de dexar à mis hijos. dame-  
los, y à mis esposas, y dame tu bendicion que yo quie-  
ro apartar casa; no le desagrado el caso à Laban, antes  
agradecido dixo. *constitue mercedem tuam ut dem tibi,* mi-

3  
ra que quieres señalar de mi hazienda por paga de su ser-  
vicio para que yo te lo dè; esto no, dixo Jacob: de los  
bienes que oy posees nada quiero. si una cosa hizieses  
iria yo muy contento y rico de tu casa. yo te quiero  
servir mas tiempo, con tal que de todos tus ganados a-  
partes los que tuvieren pintas, y los entregues à otros  
pastores tuyos, y à mi me has de entregar los de un co-  
lor. no para mi: sino para pastorearlos yo; si de estos en  
el tiempo que yo te servirè nacieren varios y pintados  
seran mios, pero si de un color: tuyos. *hac erit merces mea,*  
esto escojo yo por paga. y notese esta palabra, *merces*, à  
quien en la prophesia mira la misma, & *merces eius cum*  
*eo*. fue el acuerdo de Jacob muy oportuno à Laban, y  
vino de buen ayre en el contrato. pareciole ( como es  
nota comun ) que de ovejas de un solo color pocos, o  
ningunos podian nacer varios, y que en poder de Jacob  
tambien afortunado: sus ovejas de un color eran ban-  
co de buen seguro donde librar nuevas crias para enri-  
quecer mas el.

Apartados los ganados distancia de tres dias: diò  
Jacob en una natural philosophia (ya sea q̄ el la alcançasse  
como sabio, o ya q̄ se la dixesse el Angel, q̄ refiere en el cap.  
siguiente) cortò varas de tres arboles, *populeas amygdalinas* &  
*ex platano*, de olmo, de almendro, y de platano. y descorte-  
zadas unas, otras verdes, y floridas otras pusolas en las  
fosas donde se recogia el agua de una fuente, como no-  
tò el Cartujano, para que en las aguas limpias parecies-  
sen como en espejos claros los colores de las varas. lle-  
vò el ganado à beber, y los carneros que antes avian es-  
tado por si, de industria de Jacob: no llevaban menos  
sed de la junta con las ovejas que de las aguas de la fuen-  
te. juntaronse al beber: y mojar se y engendrar, y beber  
todo fue a un tiempo. las ardientes ovejas concibieron à  
la vista de los matices varios de las varas, y como

la matriz en la hembra se ligeta à la imaginativa en esta forma, parieron las crias pintadas. cuidava de esto Iacob en los tiempos del año mas pujantes, en las primeras crias, quando la naturaleza entera forma el eagendro mas fuerte y substancial, y en otros seis años que sirvior Iacob juntò de esta manera con su industria copiosísimas manadas; en el remate dellos, sin despedirse de nuevo de su suegro fueffe: llevandose cõsigo lo que escogio por paga, y sin duda preñadas de nuevo las ovejas; cosa que no dize la historia, pero entre las que dize suppone està tambien la prophesia. *omnis merces eius cum eo & opus illius coram illo. imbrachio suo congregabit maculosos punctatos varios; fatas ipse portabit.* Ya se vee como se mira esto y aquello; vendra Christo poseyendo el sceptro dado de la Trinidad Beatissima, consigo se llevara su paga sin furla de otro pastor, y haziendole presencia, y el premio de sus trabajos; su sceptro aunque tan supremo no tendrà menos de cayado que de vara de Reyno, y de poder; pastor serà de sus vassallos, y su cudicia se à juntar con diligencia crias de ganados pintados; que querrà dezir aqui el Propheta? ya tenemos descubierta la alusion, busquemos aora el sentido en el hecho de Iacob, que esse à de ser literal en este texto.

Dos preguntas he de hazer en la historia. La primera: si es mysterioso este hecho? si se huvo Iacob como Propheeta? y si fue assi: que mysterio encierra tan hermosa armonia de artificiosos medios, para tã prosperados fines de Iacob?

La segunda: sea ò no Propheeta Iacob en este hecho, que fin tiene tal cudicia de pintas en las crias? esta le haze à Laban venir con suavidad en la propuesta de Iacob, prometiendose para sí las crias pintadas, y para Iacob ningunas de los ganados de un color; esta sollicito en Iacob industria cuidadosa y sabia qual fue la de las varas, y ambos en la cõvercion, y cada vno de por sí tienen los ojos puestos en los corderos matizados. à donde tira pretension tan vista?

cudicia

judicia tan descubierta a donde atina?

A la primera pregunta responde san August. *res ista quã* *L. i. 99. in  
Genes.*  
*absque dubio ut Propheta fecit Iacob*, y assevera el padre alli, q̄  
 el hecho fue mysteriosa prophezia, y que deve buscarsele  
 el sentido. este desseo sin duda el padre pues que alli no  
 nos lo dio. lo mismo sintio a quel docto Monge auctor de  
 la interlineal, y dixo: Para causar variedad de colores en  
 las crias, varas de un mismo aibol bastavan: pues para que  
 las puso de diferentes especies? mysterio encierra el caso;  
 y qual fue? no nos lo dize, tambien se quedò con el desseo,  
*in uno genere potuit fieri varietas, sed pro mysterio tria generalig  
 norum sunt posita.* Yatenemos dos autenticos testigos que  
 asseveren que Iacob fue aqui Propheta, y el hecho myste-  
 rioso, y con su acuerdo y licencia me atreviera yo a pen-  
 sar, que tres varas de diferentes especies prefiguran tres  
 Personas de la Trinidad sanctissima (cuya distincion sop-  
 ongo aora de la Theologia scholastica, que es en mucho  
 parecida a la de distinctos en especie) que aquella agua, dõ  
 de mojar se y beber todo era aun tiempo, prophetizava el  
 Baptismo: donde sedienta el alma junto con labarse bebe  
 mysterios altissimos; que aquel engendrarse alli ganados  
 con variedad de pintas retratadas de las varas: era prophe-  
 zia mysteriosa de la regeneracion de los corderos de nues-  
 tro pastor Christo: que reengẽdrados en las aguas del Bap-  
 tismo nacen con la semejança reformada de la Trinidad di-  
 vina; y multiplicarse tanto los ganados de Iacob; que fue  
 fino crecer mas cada dia las manadas Evangelicas? y ha-  
 ze en mi tanta fuerça la sospecha que de la prophezia de  
 Isaias concibo mirando este hecho mysterioso: que solo  
 con la fiança de los dos padres dichos me arrojara, y entẽ-  
 diera que esta historia era corteza donde estava disimulada  
 la prophezia de Isaias, y el Baptismo en el nombre del Pa-  
 dre y del Hijo y del Spiritu Sancto. pero para mas seguri-  
 dad me dio la divina Providencia el lleno de mi desseo en



S. *Ambrosio* el glorioso Padre san Ambrosio, que dixo aver sido esse el  
li. 2. de la *mysterio encerrado en el hecho de Iacob. qui sibi gregem*  
cob & *vi-* *multarum prestantiumque virtutum splendore fulgentem Evan*  
ta beata, *gelice pradiationis ministerio colligebat, ut potaturis ovidibus*  
f. 4. *wirgam floracinam & nucinam & ex platano proponeret inven-*

*zis: quo concupiscentes Sanctissima Trinitatis prefigurata my-*  
*steria haud quaquam de colores fetus pia mentis conceptione for-*  
*marent.* No pudo dezir mas claro el pensamiento dicho,  
y segun esto ya se clarea la prophesia. Vendra Christo con  
el sceptro de toda la Trinidad, serà pastor de sus fieles, y  
su cudicia serà reengendrar en el Baptismo crias pinta-  
das con virtudes varias parecidas à la Trinidad Beatissi-  
ma. propondrà el mysterio de tres varas: de tres divinas  
Personas en unidad de essencia. o y ran los hombres la do-  
ctrina, y concebiran desseos de las tres varas, y sedientos  
liegaran al Baptismo, y labandose: renacerà por la obra el  
pensamiento que se formò en el coraçon con la doctrina,  
y haranle grandes manadas de corderos con variedad de  
essas pintas parecidas al Padre Hijo y Spiritu Sancto.

Este serà dize *Isaias* el cuydado de este Rey, *in brachio*  
*suo congregabit agnos, maculosos, varios, punctatos,* donde ex-  
pressamente a los Baptizados llama corderos pintados,  
que dellos entendio el passo el Doctor Maximo, *qui sunt*  
*nuper in Baptismo renati.* porque assi en el coraçon al des-  
fear, como en la pila al nacer les visten de las virtudes del  
Padre y Hijo y del Spiritu Sancto; quedando feliz el Rey.  
no.

A la segunda preguntano le hallè respuesta en los sa-  
grados Doctores, porque ninguno de los muchos que mi-  
rè reparo en la cudiciosa pretension de las pintas en las  
crias. quien me satisfizo a mi desseo fue *Pierio Valeriano*  
*testigo fiel de los Hieroglificos humanos. diome en los*  
*corderos pintados el de la felicidad del Reyno, que assi*  
*lo tuvieron los Hebruscos por assentado principio.* par-  
puro

*Pierio tra-*  
*tado de o-*  
*ve tita. se-*  
*licitas.*

*pureo aureove calore ovis si aspersa fuerit, principiorum ordinis &*  
*generis largiatem auget, genus, progeniemque propagat in cla-*  
*ritate latioreque efficit.* Dichoto el Reyno donde en el  
 ganado del Principe nace el cordero pintado, promete  
 aumentadas larguezas del Rey para sus vassallos, que la  
 prosapia Real se ha de propagar con lustre de la nobleza  
 de su cepa, que con insignes victorias y gloriosos  
 triumphos ha de dilatarse la corona à todo el mundo; esta era la  
 cudicia de Iacob, esto cudicio para su Casa; porque en ella avia de  
 aver un Principe, y un Reyno; *regnabit in domo Iacob in eternum,*  
 que el Reyno fuesse feliz, y aumentasse el Principe largueças  
 sobre largueças, que la descendencia se propagasse en nobleza,  
 haziendo famosa la de su cepa Real: y así ella como el Rey se di-  
 latassen victoriosamente a todo el mundo; esta era la cudicia  
 de Iacob, y pretension de Laban, y esta la de nuestro Pastor  
 Rey soberano. *in brachio suo congregabit agnos.*  
 toma possession del sceptro de toda la Trinidad, *Deus vester,*  
*Dominus, Deus, in fortitudine veniet & brachium eius dominabitur,*  
 que es lo del Euangelio *data est michi omnis potestas.* viene victorioso,  
*in fortitudine,* deipojado con gloriosos triumphos al Rey de las  
 tinieblas: para dilatar su Reyno en todo el mundo, y dize: *docete omnes gentes,*  
 en toda la redondez quiero estender mi corona: enseñad todas  
 las gentes; viene haziendo favores a los suyos, tales que los trae  
 siempre a la mira, dellos no quita los ojos, y siempre les haze  
 compañía. esto es en la propheta, *merces eius cum eo:* y en el  
 Euangelio, *Ecce ego vobiscum sum,* y porque la descendencia se  
 propague en lustre de nobleça: los intitula al nacer en el  
 Baptismo con la claridad de Dios, blasonando la propagacion  
 con la Trinidad Beatissima; *in nomine Patris & Filii & Spiritus Sancti;*  
 y como dichas tales se prometen con los corderos  
 pintados llama a los baptizados corderitos *varios in brachio suo congregabit agnos,*  
 varios

*varios maculosos punctatos, &c.* O feliz Reyno donde nace tan galan rebaño de corderos, prospero serà sin duda: y el Rey que viene a Reynar para siempre. *& brachium eius dominabitur*, todo esto contiene el Evangelio de mi thema, *data est michi omnis potestas, &c.*

Para los discursos desta fiesta sola la forma del Baptismo es oportuna, pues ella expresa el titulo, *Baptizantes eos in nomine Patris & Filij & Spiritus Sancti*. en fiesta de Trinidad tres veces querria entrar en esta clausula, por tres partes de felicidad que conozco que goza el feliz Reyno de la Iglesia. Son estas las que publican estos corderos pintados que ya quedan arriba referidas. bolvamos a la primera, *purpureo, aureo ve colore onis si aspersa fuerit principi ordinis & generis largitatem auget*. publica el corderillo pintado que el Principe aumenta larguezas a larguezas.

Tomemos aqui esta clausula y digamos, *Baptizantes eos, &c.* que es la felicidad de los fieles tan su prema que gozan larguezas de su Principe aumentadas, y estos aumentos son en virtud del Padre y Hijo y Spiritu Sancto en el Baptismo. explico la propuesta. larguissimo anduvo N. R. y Maestro Iesu Christo en dar su sangre en precio de la redempcion del hombre, siendo assi que nada le devia; y quando con una sola gota le pudo redimir copiosamente, anduvo tan generoso que todo el thesoro de sus venas derramò, y pudimos labarnos en su sangre. tanta copia significa la sangre introducida de san Iuan en el Apocalipsi. *Dilexit nos & lavit nos in sanguine suo*, pero si sobre todo esto no se aumentan larguezas del Padre y Hijo y Spiritu Sancto, ninguno se salvara ni aun se Baptizara con eficacia, y quedarate toda la diligencia larguissima de Iesu Christo en su suficiencia; que quiere dezir esto? el Theologo ya entendio: digo para los demas; dexo paga bastantissima para el rescate humano, y de sembolso toda la bastante moneda Iesu Christo para redimir el mundo. largueza generosa quando nada nos devia;

*varios maculosos punctatos, &c.* O feliz Reyno donde nace tan galan rebaño de corderos, prospero serà sin duda: y el Rey que viene a Reynar para siempre. *& brachium eius dominabitur*, todo esto contiene el Evangelio de mi thema, *data est michi omnis potestas, &c.*

Para los discursos desta fiesta sola la forma del Baptismo es oportuna, pues ella expresa el titulo, *Baptizantes eos in nomine Patris & Filij & Spiritus Sancti*. en fiesta de Trinidad tres veces querria entrar en esta clausula, por tres partes de felicidad que conozco que goza el feliz Reyno de la Iglesia. Son estas las que publican estos corderos pintados que ya quedan arriba referidas. bolvamos a la primera, *purpureo, aureo ve colore onis, si aspersa fuerit principi ordinis & generis largitatem auget*. publica el corderillo pintado que el Principe augmenta larguezas a larguezas.

Tomemos aqui esta clausula y digamos, *Baptizantes eos &c.* que es la felicidad de los fieles tan suprema que gozan larguezas de su Principe augmentadas, y estos aumentos son en virtud del Padre y Hijo y Spiritu Sancto en el Baptismo. explico la propuesta. larguissimo anduvo N. R. y Maestro Iesu Christo en dar su sangre en precio de la redempcion del hombre, siendo asì que nada le devia; y quando con una sola gota le pudo redimir copiosamente, anduvo tan generoso que todo el thesoro de sus venas derramò, y pudimos labarnos en su sangre. tanta copia significa la *laxa* si introducida de san Iuan en el Apocalipsi. *Dilexit nos & lavit nos in sanguine suo*, pero si sobre todo esto no se augmentan larguezas del Padre y Hijo y Spiritu Sancto, ninguno se salvara ni aun se Baptizara con eficacia, y quedarale toda la diligencia larguissima de Iesu Christo en suficiencia; que quiere dezir esto? el Theologo ya entendio: digo para los demas; dexo paga bastantissima para el rescate humano, y desembolso toda la bastante moneda Iesu Christo para redimir el mundo. largueza generosa quando nada nos devia;



devia, pero no señalò alli, quien se avia de aprouèchar de  
 essa generosidad, esse punto ha de ser largueza de por si que  
 toca a la Sanctissima Trinidad el añadir la como distincto  
 don sobre la otra, escoge la Trinidad Sanctissima los que  
 hã de ser baptizados y al ponerlo por la obra passa la largue  
 ça de suficiencia à efficacia, y hazesele al hombre nueva  
 gracia, que no goçò el infiel que por su indisposiciõ se que  
 dò rebelde sin baptismo. Con esta nueva gracia queda el  
 hombre, de hecho redemido: pues ya de hecho tiene su sal  
 vacion, la desta vida: y en virtud la gloria celestial. Y esta  
 largueza de toda la Triadidad comienza en el Baptismo en  
 el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Spiritu Sancto.

De esta verdad nos haze cargo San Pablo ad Roma. 8:  
*Scimus quoniam diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum Ad Ro. 8.*  
*bis qui secundum propositum vocati sunt sancti, nam quos presci-*  
*vit, & predestinavit conformes fieri imaginis Filij sui, ut sit ipse*  
*primogenitus in multis fratribus; quos autem predestinavit*  
*hos & vocavit, & quos vocavit hos & justificavit: quos autem*  
*justificavit illos & glorificavit.* Y despues de pocas mas pa  
 labras dize: *Qui enim proprio Filio suo non pepercit sed pro no-*  
*bis omnibus tradidit illum, quomodo etiam cum illo non omnia no-*  
*bis donabit?* Se os dezir (dize S. Pablo) que a los que amã  
 (finalmente se entiende) à Dios, el Spiritu Sancto les ayu  
 da, y cooperando haze que toda la serie de la predestina  
 cion sea en su prouecho, y efficacia *Omnia cooperatur in bo-*  
*num.* El Spiritu Sancto de quien acava de tratar, assi lo en  
 tendiò S. Bruno Cartusiano leyendo en singular. *Per Spi-*  
*ritum Sanctum scimus, quoniam idem Spiritus Sanctus, coope-*  
*ratur omnia seu prospera, seu aduersa, in bonum, id est ad utilita-*  
*tem Sanctorum.* Y que es lo que el Spiritu Sancto ayuda à  
 obrar? que? toda la serie de la predestinacion: q̃ essa es de la  
 Sanctissima Trinidad; por que los que el Padre conociò  
 idoneos para llamados, los predestinò por su libre y gene  
 rosa voluntad (que alli llama proposito) y los llamò por la



predicacion, y los justificó por el Baptismo, y los glorificó en virtud, así San Hiero. *Vocavit per predicationem ut crederent, credentes iustificantur per Baptismum, glorificantur in virtutibus gratiarum*; hizo todo esto el Padre; a quien *Quos praecevit conformes fieri imaginis Filij sui*, a los que ab eterno conoció que serian limpios y puros, a imagen de su Hijo; por manera que el Padre predestina junto con el Hijo, y el Spiritu Sancto, y en esta junta se le atribuye al Padre, el escoger, al Hijo ofrecer dechado y forma, a quien se an de parecer en el Baptismo, y al Spiritu Sancto el ayudar para que la predicacion mueva al deseo, y pase de el a la obra y se baptize, y baptizado se justifique, y tenga en virtud la gloria, y finalmente la goze, y toda la Santísima Trinidad haze este decreto generoso, *secundum propositum*. Por que el que no perdonó a su mismo Hijo, sino nos lo dio libre y largamente, y permitió que lo entregassen a la muerte para todos, como no nos dará todas las demas cosas a los escogidos? Predicadores, Baptismo, y lo demas; aquí está el punto, y aquí conoció la suficiencia San Hieronimo, a distincion de la eficacia; diolo para todos: pero no todos se salvaron; porque resistió el libre albedrio, en los que le entregaron a la muerte; y aunque dize para todos y no solo para escogidos, con todo esto dize, entregó, que quiere dezir que permitió la entrega, haziendo memoria de los entregadores que por su rebeldia no se aprovecharon de esta largueza franca, quando a los escogidos nos estava dando exemplo de paciencia. *Premissis tradidit. et tradentibus manere liberas arbitris, & nobis patientia monstratur exemplum; quod dicit pro omnibus notandum quod non pro aliquantibus*. Quien no vee aqui la suficiencia de los meritos de Christo, esto es la paga bastante (largamente ofrecida, como notó aqui el Cardenal de San Xisto. *Liberali dono dedit illum*) En los entregadores no *officiat*, y *officiat* otros con real y verdadero efecto executada, y de estos dize San

*Filij, & Spiritus Sancti baptizarentur? sed quasi maiorem divina natura ostendens dignitatem in nomine Patris inquit & Filij, & Spiritus Sancti.* Si el nōbre Padre, no es mas digno en Dios q̄ el nombre Dios, por q̄ Christo embio à baptizar en el nōbre de el Padre, y Hijo, y Spiritu Sãcto, y no en el nōbre de Dios? Lo cierto es dize este Sãcto, q̄ se huvo como quien affectò mostrar la mayor nobleza de la divina naturaleza.

Vuolse aqui Dios como el hidalgo que defairada su nobleza, entre obscuridades barbzras, pleytea su executoria, y en teniendo ganada la sentencia, dibuja luego el escudo, grava en la puerta y frontispicio de su casa la insignia de su nobleza, para q̄ los hijos que en ella succediere, sean tenidos por de profapia claramēte noble; mejoranse con esto de calidad los hijos, y precianse tanto de su escudo, q̄ siempre le tienen en valãça con la vida; sobre defender el escudo se pierdē, arrestados por el le illustrã, y assi cō claridad se va succediendo la profapia. Avia ilegado la nobleza de Dios a no ser conocida, no le tuvo por Trinidad de personas en vaidad de essencia, el barbaro ludio padeciēdo obscuridades esta nobleza illustre, nacio en esta casa vn Hijo mayorazgo Dios hecho hombre, y defendio su nobleza, que de vezes pleyteo con los judios, dandoles a entender q̄ Dios era Triño y vno, pidio la sentencia en el tribunal diuino, *Clarificame Pater*, y alcãçada en favor, pone el escudo a la puerta de su casa, y como el bautismo es la puerta de la Iglesia, pone el escudo de su nobleza a la puerta, baptizãdo en el nōbre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sãcto para q̄ la propagaciō de esta profapia ennoblezida, siēpre glori fique a este blasō, siēpre le alave, y siēpre le bendiga publicando en el mundo este mysterio de nobleza de Dios y de sus hijos. dixo Esaias el bautismo de Christo, *Spiritus Domini super me eo quod unxerit me. S. Hier. Cuius vnclio illa expleta est tempore quando baptizatus est in Jordane.* En el Jordã (dize,) baptizado Christo, se cumpliò la vncciō de esta

*Isai. c. 61.*

Prophe-

prophecia. Prophetizò tambien la manifestacion de las di-  
vinas Personas, que pone San Math. cap. 10. y dixo. *Spiritus Domini super me eo quod unxerit me*, y leyò del Hebr.  
Leon de Castio, *Spiritus Dominantium Dei super me*. El Spi-  
ritu de los que mandan Dios; y explicò de Trinidad; es  
dezir: el Spiritu del Padre y del Hijo, que son todos vn  
Dios, vino sobre mi humanidad; añançolo mas S. Irineo  
diziendo assi: *Propter quod unxit me, significans & ungentem  
Patrem & unctum Filium & unctiorem qui est Spiritus Sanctus*  
Aqui prophetizò tres personas, Padre que vnge, Hijo vn-  
gido, y Spiritu Sancto vnccion; por manera que prophe-  
tizando el Baptismo de Christo, se expressa toda la Trini-  
dad, y despues se manifiesta en el hecho Math. 10. pues  
para que? que fin tiene esso? no por otra cosa; sino por dar  
muestra de el Baptismo de todos los fieles, que se consagra  
va alli: para que los hombres tuviesfen feliz nueva de su  
Baptismo, con expressada Trinidad; comè de S. Thom. esta  
razon. *Vt suo Baptismo consecraret baptismum quo nos baptiza-*  
*remur, & ideo in baptismo Christi ea demonstrari debuerunt que*  
*pertinent ad efficaciam nostri baptismi*, Luego propuso esse  
fin alli el Propheta *Ad euangelizandum pauperibus misit me*.  
Embiome a dar essas buenas nuevas a los hombres: para q̄  
se le afficionen al Baptismo. Trata luego la obligacion y no-  
bleza de el baptizado y dize: *Vocabuntur fortes iustitie plan-*  
*tatio Domini ad glorificandum*. Llamaranse fuertes de la jus-  
tificacion, plantas nuevas para gloria de Dios, los baptiza-  
dos; segun aquello de S. Pablo *Complantati in baptismo, sicut*  
*militadini mortis eius*. Ay aqui vn reparo digno de toda ad-  
vertencia, que donde nuestra Vulgata lee *fortes*, el Hebreo  
lee, *ḥay* la rayz aial, que con puntos de nombre significa  
el frontispicio illustre de la puerta. Thesor. *Prominentia in*  
*ianua, super liminare vel frontispicium quibusdam vertitur*, y se  
ha de leer de plural, *frontispicia*, llamaráse frontispicios pa-  
ra gloria de Dios, o frontispicios gloriosos para Dios, y  
sobre

Lib. 3.  
cap. 20.

3. P. 439  
art. 5. c.

fobre este blason *fortes*, fuertes que a riesgo de la sangre; de la honrra, y de la vida lo defenderan, lo illustraran, y le daran siempre gloria: preciandose de baptizados en el nō bre de el Padre y de el Hijo y de el Spiritu Sancto, en que està la gloria de Dios y la nobleza de la profapia de Christo

Miraban dos Seraphines *Isa. 6.* à Dios en la Trinidad y cantaban alternando aquel trisagto, *Sanctus Sanctus Sanctus Dominus Deus Sabaoth*, (con tan catholico rancio recibido de este mysterio en Cōcilios y Padres antiquissimos que ponerme yo a probarlo seria hazer conclusion lo que es principio) y acabando de expressar la Trinidad dezian: *Plena est omnis terra gloria eius*, llena està toda la tierra de la gloria de la Sanctissima Trinidad. Que es esto? que gloria? el blason publico de el frontispicio de la casa, puesto para que le respeten y glorifiquen todos por insignia de nobleza. Explicò el Thesoro la palabra Heb. por otra griega q̄ significa *honor*. Y *munus honorificum*. Y se llamaron así las in-

Vease Pier  
v. honor.

signias que los Capitanes daban a los soldados en escudos para gloria de sus descendientes por lo illustre de sus obras. Passaban despues estas a estampas en columnas, y de aqui a publicos blasones en las puertas. Y fue dezir: llenose la tierra de tan honroso titulo, blasonose de aclamar por nobleza el mundo al Padre y al Hijo y al Spiritu Sancto en vnidad de essencia. Sãcto el Padre, Sãcto el Hijo, Sãcto, el Spiritu Sãcto, Señor Dios de los exercitos. Vna cosa aya qui particular q̄ como si las voces de cada Seraphin fuerã balas de batir o cañones de cruzia, tēblò el frontispicio de el templo a esta alabanza, y no solo tēblò: pero siendo vn muro fortissimo y de extraordinaria grosedad y altura se dexò venir abaxo. Así lo dize S. Hier. *Clamantibus Seraphim & in tota terra mysterium Trinitatis predicantibus statim cōmoti & sive sublatum super liminare templi & omnes illius cardines cōsiderunt*, quien los derribò? el Propheta dize, *cōmota sunt, super liminaria cardinū a voce clamantis*. Clama vn Seraphin

otro y dize *Sanctus*, Sancto el Padre ; el uno el otro alter-  
nando, y respondiendo dize *Sanctus*, Sancto el Hijo, y bol-  
via el primero a repetir clamando *Sanctus*, Sancto el Spiritu  
Sancto; a cada clamor de estos dava vn crujido y tem-  
blor el frontispicio, temblavan aquellas columnas de des-  
medida grandeza, aquellas artificiosas redes de sus lazos,  
aquellos globos floridos de sus remates, y todo el blason  
publico de el templo con la puerta vino, abaxo: pues por  
que? son balas de batir las tres personas? o las alabanzas  
de ellas? que es aquesto? no es esto: respecto es que haze  
el frontispicio a nueva puerta ; reconocio que avia otro  
mejor templo y frontispicio , y hizo como si conociera y  
dixera: yo era el frontispicio de gloria de este templo , y  
el escudo y titulo de honrra de esta casa de Dios que a sido  
hasta aora, mas ya se edifica en Christo templo nuevo y vi-  
vo, y a de tener mejor puerta, que es el Baptismo, donde  
el blason y estampa de su gloria a de ser este clamor, de Pa-  
dre y Hijo y Spiritu Sancto en vn nombre y vna essencia ;  
pues de que sirvo yo aqui? a la vista de aquella puerta rian-  
dome: que no quiere ya Dios mas frontispicios que la pu-  
blica alabanza de la Trinidad en el Baptismo y yo vengo a  
estar sobrado. Oygamos aqui a S. Theo. *A voce clamantis  
omnem terram completam gloria Domini nuntiatur & sublatum est  
se super liminare, super vacua enim sunt fores & valva templi  
quando omnia facta sunt in Christo lapide angulari.* A la voz de  
el Seraphin que clamava Trinidad se cae el frontispicio de  
el Templo porque no quedase ocioso en pie donde le fa-  
bricaba otro vivo Templo y viva puerta con mejor fron-  
tispicio en piedra viva. Puso Dios pues a fuero de hidalgo  
el blasõ de su nobleza a la puerta de su casa en el Baptismo  
para que los hijos sean noble propagacion y como cae se  
precien de la escudo, haziendo saver al mudo que nuestro  
Dios siendo vno tiene tres personas distinctissimas, Pa-  
dre y Hijo y Spiritu Sancto. En cuya publica alabanza cõ-  
siste



liste su mayor gloria. *Plena est omni terra gloria eius.* O feliz Reyno la Yglesia, *generis progenitū propagat in claritate;* por que nacen los hijos blasonados, *in nomine Patris & Filij & Spiritus Sancti.*

La tercera parte de la felicidad era *latioremque efficit,* que la corderita con las pintas pronostica, que se ha de estender el Reyno y la corona con nuevos triumphos cada dia. Vuelvo a entrar en esta clausula, *Baptizantes eos in nomine Patris & Filij & Spiritus Sancti.* Feliz Reyno. Es tal la fuerza que da el Baptismo en el nombre de el Padre y de el Hijo y el Spiritu Sancto, que en virtud de sus favores han tenido, tienen, y tendrán los bautizados aliento valeroso para rendir las naciones ala feè y estender en todo el mundo la corona de nuestro Rey y Salvador. (Apocalipsi 4. Vido aquel throno San luan donde reynava Christo cercado de el Baptismo (que es comun sentècia esse era aquel mar de vidro *Simile Christalo.*) Este dize el texto que cõ los animales estava en contorno de el assièto porque ocupaba toda la redõdez del mundo, diciendo quatro animales, *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Sancto, Sancto, Sancto,* el que era y el que es y el que à de venir. Los Evangelistas eran que predicavan en todo el mundo el mysterio de la Sanctissima Trinidad, y enseñavan el Baptismo; y estos mesmos en virtud de el, y de el mysterio dezian: el que era (en el throno, y en el sceptro,) el que era (Rey) y el que es (Rey,) y el que ha de ser y venir (Rey) Tanto ponian el conato en alabar la Trinidad y celebrar el Baptismo, como en dilatar el Reyno. Y Ruperto dize que era darse parabienes de las gloriosas victorias contra los infieles que resisten. *Victoriosa adversus omnes persequentes gratulatio est.* Aya perseguidores y enemigos: que predicando se en el mundo el Baptismo, y el altissimo mysterio de la Trinidad altissima, se han de alcançar victorias gloriosissimas, que es fuerza de el Baptismo y Trinidad que se ha de rendir el mundo a el, y se ha de estender a todo,

Apocal. 4.

á todo, la monarchia de este Reyno; *Baptizantes eos in nomi-  
ne Patris & Filij & Spiritus Sancti*. Feliz Reyno el de Chris-  
to donde naciendo corderos baptizados gozan larguezas  
augmentadas los vassallos, se crián en lustre de nobleza  
los hijos y herederos, y son tales soldados que alabando  
este altísimo mysterio dilatan por el mundo la monarchia  
de su Rey.

Todo esto significan los corderos guardádo las espiritua-  
les pintas con que nacen; q̄ son colores de el Padre y Hijo  
y Spiritu Sancto comparados a tres varas: de Alamo, de Al-  
mendro y Platano. Al Alamo dixerõ los poetas victorioso  
y pintan a Eneas que coronado de populo entrò en los in-  
fiernos y triúphò de los demonios. Su vara, significò al Pa-  
dre cuya es la fortaleza. Y no guarda este matiz quiẽ dexá-  
dose caer en la codicia y vègáça y otros vicios, sin resistir  
se rinde a los demonios. La de Almendro es Christo, *Virgò  
vigilantem ego video*, y otros *amygdalinam*, por el cuydado  
puntual cõ. que desde lo mas temprano de su vida floreciò  
en la de espíritu, parecido en el Almendro que madruga a  
florecer. Y el que con vn general olvido de Dios estardo  
en su servicio no guarda las pintas de esta vara. El Platano  
se dize *à patendo*, porque tiene anchas sus hojas. Significò  
al Spiritu Sancto, cuyo amor es para todos y a ninguno se  
le niega. Y el que es para si solo, y dexa a los pobres perecer  
y no dilata el amor al enemigo, no acòservado este matiz.  
Iãta pues N. Pastor crias cõ spirituales pintas de la Trini-  
dad Santíssima: para q̄ estendiendo a todos el amor con el  
Spiritu Sancto significado en el Platano, y siendo prestos  
en dexarlo sensible y florecer con Christo en vida spiritual;  
pareciendo en el cuydado á aquella vara de Almendro, y re-  
sistiendo con fortaleza de el Padre (pinta de Alamo) los  
impulsos infernales, nos prometamos toda felicidad para  
la Yglesia, y para nosotros augmentos de largueza de la  
Trinidad en gloria.

LAUS DEO.

*Hierem.*